

FATIMA AHMED ALI	45.292.142 J	5.164	07/10/2009
PEDRO IBÁÑEZ VIVANCO	45.276.576 H	5.037	06/09/2009
CONFERENCIA VICENTE DE PAÚL-“VIRGEN DE LA LUZ”	G-28256667	5.776	18/11/2009
FATIMA MOHAND MOHAMED	45.288.657 R	6009	01/12/2009
VICENTE IMBRODA LÓPEZ	45.260978 Z	5.965	25/11/2009

NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FECHA
ABDEL KADER HADDU HAMMU	45.288.242 T	03/06/2008
JORGE EMANUEL BASUALDO	32.055.167 K	01/10/2009
MIMOUN BEN HADI		05/10/2009
CHADIA EL GUONI		26/11/2009
JOSE GALLARDO EXPÓSITO	45.272.618 Q	29/10/2009
MIMOUN BEN HADI		23/09/2009

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramírez de Arellano, 10, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, a 14 de enero de 2010.

El Secretario Técnico. José Antonio Castillo Martín.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

181.- No habiéndose podido notificar a la interesada, por los procedimientos usuales, la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Defensa del Consumidor núm. 52-C-018/09, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos de la interesada: D.ª ENCARNA MONCADA ALONSO - DNI núm. 33.939.249-N. - Escrito de notificación de pagos correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. 52-C-018/09, de fecha 5 de enero del año en curso.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del citado escrito de notificación de pagos, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en Ctra. Alfonso XIII, nº 52-54, bajos, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de enero de 2010.

La Directora General de Sanidad y Consumo. Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

182.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Sanidad Animal y tenencia de animales potencialmente peligrosos núm. 52-SA-024/09, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del servicio de Correos, mediante el presente